



VALPARAÍSO, 20 de abril de 2020

Of. 334-2020

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiar a US., con el propósito de solicitarle que tenga a bien informar si es efectivo que se iniciará un proceso de licitación del edificio corporativo de los estudios de televisión nacional, que no solo corresponde a un activo físico del Estado, sino, que es patrimonio cultural.

En caso de ser afirmativa su respuesta, se solicita que informe sobre la elaboración de las bases y plazos de dicha licitación, así como la conveniencia realizar este proceso en medio de la actual crisis económica.

Lo que comunico a US., por orden del Presidente de la Comisión **H. Diputado Amaro Labra Sepúlveda** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO,
SEÑORA KARLA RUBILAR BARAHONA.**